Año IIX — Domingo 15 de Enero 1882. — Núm 1969.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Reino de España y Portugal . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos
en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion. Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Extranjero.

El gabinete inglés va á principiar inmediatamente la preparacion de los proyectos que se propone someter al Parlamento en el curso de la próxima legislatura. El primero de esos proyectos versará sobre la reforma del reglamento de la Cámara de los Comunes, cuyos inconvenientes demostró perentoriamente la discusion del proyecto de ley sobre medidas coercitivas para Irlanda y del proyecto de ley agraria. El objeto es principalmente poner fin á la táctica de la obstruccion adoptada por los diputados irlandeses. Por la reforma se limitaria el derecho de interpelar y se adoptaria el sistema de declarar el punto suficientemente discutido. Por otra parte, el estudio de los proyectos de ley no se haria, como hasta ahora, en la Cámara de los Comunes, en sesion pública, sino que se aceptaria el mecanismo de la organizacion de las secciones y de las comisiones, á fin de hacer más cortas y aprovechadas las discusiones públicas. Sólo despues de aprobado un reglamento calcado sobre esas bases será cuando presentará el ministerio los proyectos que forman su programa legislativo del año, entre los que figura uno que se refiere á una modificion en sentido liberal de la ley electoral.

El dia 6 se celebró en Lóndres el primer consejo de ministros, en el que se trató de los trabajos preparatorios de la legislatura próxima. Algunos ministros habian llegado el 5. Mr. Forster, sir William Harcourt (de lo Interior) y Mr. Childers (de la Guerra), estaban ya en Lóndres hacia algunos dias, Mr. Gladstone llegó el 5, y parecia gozar de excelente salud.

Lord Granville, que habia vuelto expresamente de su castillo de Wahner, á Dover, tuvo el jueves por la noche una entrevista con sir Cárlos Dilke, á propósito de las negociaciones interrumpidas del tratado de comercio. Todavía circulaba un vago rumor sobre la posibilidad de una nueva próroga por tres meses del tratado de 1860, rumor fundado quizá en otro, segun el cual, mister Crowe, el delegado inglés, al regresar de Paris á Lóndres, despues de haber conferenciado con el ministro de comercio de Francia, llevaria nuevas proposiciones. Pero en general no se daba gran crédito á dicho rumor.

Mr. Bright y Mr. Chambelain llegaron á Lóndres el dia mismo en que se unió el Consejo del gabinete, despues de haber pronunciado el dia antes en Birmingham discursos importantes en un *meeting* de la Asociacion liberal.

Ese *meeting*, presidido por Mr. Dixon, tenia por objeto afirmar la opinion radical de Birmingham sobre las cuestiones inscritas en el programa ministerial, modificacion del reglamento de la Cámara de los Comunes, extension del derecho electoral en los distintos rurales, y distribucion más equitativa de los puestos parlamentarios.

Mr. Brigh, en su discurso, no vaciló en abordar estas diferentes cuestiones y en mostrarse de acuerdo con los organizadores del *meeting*; pero es probable que sólo la primera de ellas, la que se refiere á la reforma del reglamento de la Cámara, podrá ser abordada de hecho por ésta en la próxima legislatura.

Se cree que Mr. Gladstone presentará un proyecto de modificacion de la administracion local en los condados, y que sir William Harcourt será el encargado de presentar y sostener un proyecto relativo á la refundicion del gobierno municipal de Lóndres.

Nuestros Reyes en Portugal.

Noticia tienen los abonados á LA LUCHA de los preparativos que en el vecino reino de Portugal se estaban haciendo para recibir dignamente á los Soberanos Españoles con motivo de la visita que estos pensaban hacer á aquellos, así como del programa de los festejos acordados por el gobierno y comisiones.

Los que tienen interés en hacer cierta clase de oposicion, aprovechando la proximidad del viaje se han entretenido en propalar estos últimos dias noticias alarmantes con una intencion conocida pero, tan faltas de fundamento, como inútiles para causar efecto en la opinion de nuestro gobierno y del público.

Nuestros reyes emprendieron el viaje, en cada pueblo han obtenido una ovacion y en la capital de Portugal, el recibimiento ha sido en extremo afectuoso. La prueba está en los telégramas que publica la prensa de Madrid y el recibido anteayer por el Sr. Gobernador civil de la provincia, el cual dice así:

«Subsecretario Gobernacion á los gobernaderes.—Los telégramas recibidos de Lisboa, confirman las primeras noticias oficiales. La animacion ha sido muy grande, la concurrencia numerosisima, la acogida entusiasta».

No podia esperarse otra cosa del pueblo lusitano, tratándose de Reyes como los de España y tratándose de un pueblo liberal y culto que sabe cumplir hasta con exceso las leyes de la Hospitalidad. Los propaladores de ciertas alarmas, han sufrido un desengaño esperado y sus aspiraciones se han estrellado contra la sensatez y nobleza del pueblo portugues, manárquico por tradicion y respetuoso por temperamento.

Hé aquí ahora lo mas importante que publica la prensa madrileña:

Lisboa 10.—La estacion del Norte, por donde han de llegar SS. MM.; está profusamente adornada con trofeos de banderas, en cuyo centro se hallan retratos y monogramas de los reyes de España y Portugal, y escudos de ambos países, de Italia y de Austria; las ventanas están adornadas con cortinas y colgaduras de damasco.

La division de Lisboa, compuesta de seis regimientos de infantería, cuatro batallones de cazadores, uno de ingenieros, un regimiento de artilleria y dos de caballeria se halla formada en las calles de la carretera y avenidas de la estacion, habiéndose interrumpido por ellas el tránsito de carruajes.

A su llegada, SS. MM. marcharán inmediatamente á Belen.

Ha sido nombrada dama de S. M. la reina Cristina la excelentisima señora doña Gabriela Sousa Conthiño.

Los periodistas españoles han sido objeto de muchas distinciones. El ministro de Marina les ha invitado para que utilicen un buque de guerra, haciendo en él excursiones por el Tajo.

Despierta tal interés á los portugueses el desfile de su ejército, que los balcones y ventanas de la plaza del Rocío (Jardin del Corregidor) se pagan á precios exhorbitantes. Algunos se han ajustado ya en mas de 500 pesetas (100.000 reis).

Las salvas del «Bartolomé Dias», fondeado frente á la estacion, han anunciado la llegada del tren que trae á los reyes de España. El Rey Luis les ha recibido en el anden. Don Alfonso, al saltar del coche, se ha arrojado en sus brazos, permaneciendo abrazados ambos soberanos durante algunos minutos.

Don Alfonso lucia el nuevo uniforme de capitan general con casco y lloron.

—La señora de Souza Continuo se puso á las órdenes de la reina Cristina.

En órden ya la comitiva, comenzó la marcha por entre la apiñada multitud.

—A la una y veinte han llegado SS. MM.; siendo recibidos muy cortesmente; al bajar del salon del rey de España, el de Portugal se adelantó, y permanecieron algunos instantes abrazados; D. Luis dió el brazo á la reina Cristina.

La comitiva al salir presenta un brillante golpe de vista, siguiéndola un numeroso gentío hasta su llegada al palacio de Belem.

—El órden de la comitiva al dirigirse los reyes de la estacion al palacio de Belem, era el siguiente:

Primero, el duque de Loulé y el conde de Morphi; en otros tres coches, los jefes y oficiales á las órdenes de SS. MM.; en el quinto coche, cuatro gentiles hombre portugeses y españoles; en el sexto, los generales Echagüe y Terrero y el marqués de Santa Cruz; en el sétimo, los Sres. Sagasta, Vega de Armijo; duque de Sexto y conde de Ficalho; en el octavo, dos damas de honor de ambas reinas; en el noveno, la marquesa de Santa Cruz y la señora de Sousa Continho, y en el décimo, los reyes de España y Portugal y la reina doña Cristina.

—Los reyes de España, despues de pasar algunos momentos en el palacio de Belem, se trasladaron al de Ajuda, donde tuvo lugar la recepcion.

Por la noche los edificios públicos lucian bonitas iluminaciones.

El banquete en palacio muy animado y afectuoso. Los reyes han brindado por la amistad é independencia de los pueblos.

Lisboa 11.—Los reyes de España han recibido en el palacio de la legacion á la colonia española y á los corresponsales de la prensa madrileña; la recepcion ha estado muy concurrida y brillante; SS. MM. han conversado con muchas de las personas que han ido á cumplimentarles, siendo objeto de entusiastas y calurosos vivas.

El baile en el palacio ha sido una fiesta brillante.

En el rigodon de honor, el rey de España baila con la reina de Portugal, y el rey de Portugal con la reina de España; los ministros de ambos paises y el cuerpo diplomático con las damas de la reinas.

Madrid 12.—El último despacho recibido de Lisboa dice que al baile de palacio asistieron 3.000 personas, que los reyes don Luis y don Fernando bailaron con S. M. la Reyna doña Cristina y S. M. el rey don Alfonso con la Reina Pia. Esta noche debe haber explédida iluminacion y fuegos artificiales en Lisboa.

—La permanencia de S. M. el Rey don Alfonso en Lisboa despierta simpatías y borra los recelos que existan en este pueblo. La amabilidad de los Reyes españoles admira á los portugueses.

Ayer en la corrida de toros celebrada en su obsequio, acogieron á SS. MM. con suma galantería, viéndose al Rey don Alfonso aplaudir á los rejoneadores, el público le aplaudió á su vez.

Anoche en la funcion de gala, el teatro de San Cárlos producia un sorprendente efecto. El palco régio es hermoso; asistieron los Reyes y la familia real portuguesa, ejecutándose la ópera «Hamlet», y ayer tarde quedó inaugurada la exposicion, asistiendo al acto los Reyes. Ofrece un golpe de vista magnífico. La sala española produce muy buen efecto, pero son pocos los objetos dada nuestra riqueza en antigüedades.

Los periodistas españoles han hido á visitar hoy el palacio del conde Almada, donde se fraguó la independencia portuguesa.

El rescripto
del emperador de Alemania.

Los periódicos extranjeros llegados por el correo nos traen integro el rescripto que ha publicado el *Diario oficial* de Berlin.

El rescripto del rey Guillermo esta refrendado por el canciller prin-

cipe de Bismarck.

Hé aquí ahora íntegro el documento cuyo extracto nos habia adelantado el telégrafo:

«El derecho del rey á dirigir la política de Prusia segun sea de su agrado, está limitado, pero no suprimido por la Constitucion. Los actos del rey necesitan estar refrendados por un ministro, y áun ántes de promulgarse la Constitucion llevaban consigo la responsabilidad ministerial. Pero no dejan de ser por eso actos de gobierno del rey, resoluciones que de él emanan, y por las cuales manifiesta su voluntad con arreglo á la Constitucion.

No podria permitirse, por lo tanto, representar el ejercicio de los derechos del rey como emanado, no del rey, sino del ministro responsable, porque esa interpretacion oscureceria los derechos del rey por la Constitucion.

La Constitucion prusiana es la expresion de la tradicion monárquica de este país, cuyo desarrollo descansa sobre las relaciones vivas entre sus reyes y el pueblo. Estas relaciones no podrán ser trasferidas á ministros nombrados por el rey, porque ellos están ligados á la persona del rey. Su conservacion es una necesidad política para la Prusia.

Quiero, por tanto, que en Prusia, lo mismo que en las asambleas legislativas del imperio, no quede la menor duda respecto de mi derecho constitucional, así como del de mis sucesores, para dirigir personalmente la política de mi gobierno, y que se refute incesantemente la opinion de que la inviolabilidad tradicional de la persona del rey, proclamada por el artículo 43 de la Constitucion, ó la obligacion del refrendo de un ministro responsable, haya quitado á mis actos de gobierno el carácter de resoluciones espontáneas emanadas del rey.

Es deber de mis ministros defender mis derechos constitucionales contra toda duda ó contra toda controversia. Lo mismo espero de todos los funcionarios que me han prestado juramento.

Estoy léjos de querer influir en las elecciones. Pero para aquellos funcionarios que estén encargados de la ejecucion de mis actos gubernamentales y que en virtud de la ley disciplinaria podrian ser separados, su deber contraido por su juramento exige que representen la política de mi gobierno hasta en las elecciones.

Estaré reconocido á todos los funcionarios por el cumplimiento leal de ese deber, y espero de todos ellos que, acordándose de su juramento, se obstendrán de toda agitacion contra mi gobierno, aun durante las elecciones.»

Carreteras.

La estadística de carreteras en 1.° de Julio de 1881 arroja los siguientes datos:

Kilómetros de carreteras en explotacion, diez y nueve millones novecientos noventa y siete mil quinientos seis, de los cuales corresponde 5.400 á las de primer órden; 6.900 á las de segundo, y 7.500 á las de tercera.

Las carreteras en construccion alcanzan la longitud de 3.379.618 Kilómetros. Las en construccion paralizada, 311.377; las en proyecto, 3.504.581; las en estudio, 8.245.339; las que aún no están estudiadas, 3.409.661, y los Kilómetros abandonados, 1.991.597. Es decir, que el plan general de carreteras abraza una extension de 40.839.689 Kilómetros, no figurando en este plan los caminos y carreteras de las Provincias Vascongadas, ¡que corren á cargo de las diputaciones respectivas.

Recaudacion de las Aduanas.

El desarrollo del tráfico, que demuestra mayor riqueza en el país, es evidente, como lo acriditan los ingresos obtenidos por la renta de Aduanas; renta esta que si bien ha tenido aumento bastante acentuado en todo el año, el que arroja la recaudacion del mes de Diciembre último es notable, pues que ha ascendido á la importante suma de pesetas 9.487.651, cifra que, comparada con la correspondiente á igual mes del año de 1880, arroja una diferencia de más 940.490 pesetas.

Ha escedido la recaudacion que habia sobre la consignada en la suma de 496.232 pesetas.

El resultado, por tanto, obtenido por la más importante de las rentas es en estremo satisfactorio.

Deuda flotante.

La *Gaceta* de ayer ha publicado el estado de la deuda flotante correspondiente al mes de Diciembre último.

El importe de dicha deuda en 1.° del expresado mes, ascendia á la suma de 190.304.912 pesetas 52 céntimos.

Aumentó la referida deuda en el mes citado, pesetas 40.961.565'43 correspondiendo á letras renovadas 40.512.048'20, y á descuentos satisfechos en letras sobre provincias por estas renovaciones, 449.517'23.

La disminucion que sufrió en dicho mes de Diciembre la deuda flotante alcanzó la cifra de pesetas 44.887.534'23, segun lo demuestran siguientes partidas:

Letras recogidas por renovacion, 405.512.048'20.

Satisfechas al Banco de España con el producto de la recaudacion de contribuciones 4.375.486'2.

Resulta que el importe de la deuda flotante en 1.° del mes actual se elevaba á la suma de pesetas 186.378.943'63, habiendo sufrido una baja en el mes de Diciembre de unos cuatro millones de pesetas.

Correspondencias.

Madrid 11 Enero de 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

Asegúrase que inmediatamente que regrese la córte, el ministerio se reunirá para dar solucion á las dificultades que en la práctica ofrecen los planes rentísticos que en la actualidad se están planteando.

En el ministerio se han recibido ya varias consultas que hacen los gobernadores sobre asuntos relacionados con los nuevos delegados.

El de hacienda por su parte ha recibido otras de estos, relacionadas con la actitud en que se manifiestan aquellos, con respecto á las atribuciones que les están concedidas.

Se anuncia ya una disposicion aclaratoria sobre las dudas surgidas en la materia para cuando los consejeros responsables se encuentren en Madrid, á fin de que cada cuál de los funcionarios sepa á que atenerse en el ejercicio de su cargo.

Los telégramas que publica «El Liberal» de su corresponsal en Lisboa», dá cuenta de la manera poco satisfactoria con que un periódico de esta ciudad trata á los periodistas españoles que se encuentran allí y á los que presenta como iberistas; pero que de esto, la inmensa mayoría de la prensa ha protestado y redoblado sus atenciones para con sus huéspedes.

El presidente del consejo de ministros, interino, ha visitado hoy á los infantes á quienes ha dado cuenta de las últimas noticias telegráficas que se han recibido de Lisboa.

El general don Antonio del Rey que se encontraba en ciudad Real, llegó ayer y enseguida se presentó al ministro de la guerra con quien conferenció breves momentos.

No hay nada ni habrá hasta el regreso de la corte, de nombramientos de capitan general de Castilla la Nueva.

El Corresponsal.

Madrid 12 de enero de 1882.

Si, como creo, son ciertas mis noticias, el ministro de la guerra se propone presentar á sus compañeros de gabinete la siguiente combinacion para altos puestos militares; el capitan general de Aragon señor Castillo pasa á la de Castilla la Nueva, don Luis Daban de capitan general de Aragon; el general don Antonio del Rey que desempeña la direccion de administracion militar, es trasladado á la de la guardia civil; y para la vacante que resulta, al general Casola.

Tambien se ha dicho que el mariscal de campo Sr. don Buenaventura Carbó, que lleva ya bastantes años en este empleo, será ascendido al inmediato en la vacante producida por fallecimiento del Sr. Conde de Valmaseda.

Otros suponen que el Sr. Salamanca será el ascendido; pero personas que se agitan en elevadas regiones, afirman que el general Martinez Campos propondrá al Sr. Carbó, senador de la mayoria y uno de los Mariscales de Campo mas antiguos que ha ido muchas veces propuesto para dicho ascenso, y porque además trata de satisfacer los deseos manifestados por renombrados constitucionales, á quienes en otra ocasion no pudo complacer.

Ha sido propuesto el Rector del Seminario de Toledo, para obispo ausiliar de Madrid que dejará vacante el actual por pasar al obispado de Avila.

El Corresponsal.

Figueras 13 de Enero de 1882.

Mi estimado amigo: el miércoles último por la noche parece ocurrió una tentativa de robo en *Lladó;* carezco de detalles.

Menudean las detenciones, y la guardia civil sigue acreditándose como siempre de que sabe hacer maravillas con su celo y con su organizacion admirables.

Se habla, ignoro con que fundamento, de que vendrá un Juez especial para ultimar determinados procedimientos.

No sé si este rumor puede tener relacion con el de haber sido telegráficamente llamado el Juez del partido, por la Excelentísima Audiencia territorial.

Multitud de ayuntamientos y primeros contribuyentes han acudido al Mininistro de Fomento en solicitud de que se varíe el trazado de la carretera en proyecto desde esta ciudad á la villa de Massanet de Cabrenys, apoyándoles decididamente el diputado por este distrito señor Henrich, que tanto se desvive por la prosperidad del distrito y los intereses generales del país, segun afirman los que han tenido el gusto de tratarlo.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Ha regresado á Barcelona el Diputado á córtes por Figueras D. Manuel Henrich y á Figueras el Senador del Reino D. Tomás Roger y Vidal.

—Segun nuestros informes, muy en breve se declarará la vacante de Diputado provincial por el distrito de S. Feliu de Guixols.

—Trátase de fundar una sociedad anónima que ha de ser el completo de todas las creadas recientemente. Se titulará «Banco de las invenciones y de las grandes ideas.» Su objeto será proporcionar negocios á los muchos Bancos y Sociedades de crédito que tienen dificultad en invertir sus cuantiosos capitales.

—Se encuentran casi completamente restablecidos los dos heridos que resultaron del doloroso incidente que tuvo lugar en el *Casino Gerundense* el dia de Reyes, de lo cual nos alegramos muy sinceramente.

—Segun un colega, el premio de los 10 millones de reales de la lotería de la Habana, ha tocado á un empleado cesante, D. Ricardo Brusola, hijo por cierto, de la célebre *Nena;* y con otra particularidad más peregrina, y es que le regaló un amigo rico el billete; si bien el Sr. Brusola, le ha entregado despues la mitad del premio.

—Nuestro antiguo y buen amigo D. Eduardo Martinez, ha sido nombrado Administrador de la *Compañía Española de Ferro-carriles Económicos* establecida en Barcelona, cuyos Estatutos hemos recibido, agradeciendo á la administracion la atencion y telicitando al señor Martinez por el cargo de confianza que hoy desempeña.

—El destino de la Patti parece solidario del papel sellado. Mr. Maretzet, director del colegio de música de Cincinati reclama ahora una crecida suma de la reina del canto. El demandante dice que su primitiva reclamacion ha sido reconocida hace años por Mme. Patti, su padre y Maricio Strakosch, y que procedia de un contrato que él hizo con la *diva* y que esta no cumplió. Para indemnizarle le hizo una nueva oferta.

Debia ir con él á Méjico y cantar en conciertos durante tres meses, á condicion de recibir un adelanto sobre sus ganancias en la Habana.

Maretzet contrató artistas, coros y músicos, envió agentes á Mégico, gastó grandes sumas en anuncios, y luego se halló con que Mme. Patti que estaba en La Habana, se negaba á continuar el viaje, y regresó poco despues á Lóndres, donde ganó una fortuna, mientras que Maretzet, perdió 30.000 pesos. Mme. Patti no quiso ir á Méjico, apesar de que el señor Don Francisco Marti le ofreció por adelantado y á nombre del señor Maretzet, toda la suma que debia percibir por su participacion en los conciertos.

— Nuestros particulares amigos don Francisco y don Narciso Grau, han tenido la desgracia de perder á su anciana madre.

Les damos el pésame mas cumplido.

—Continuan con bastante actividad los trabajos de esplanacion y planteo de árboles en la ampliacion del jardin de la Dehesa, cuyo terreno está ya circunvalado por una zanja.

—Tenemos el gusto de participar á sus numerosos amigos, que el que lo es nuestro don José Alvarez Mariño, se encuentra restablecido de la dolencia que estos dias le aquejaba.

—Con fiestas y expansiones hijas del entusiasmo, han celebrado los pueblos de Anglés, Sellera y Amer, la buena nueva de la próxima construccion del ferro-carril de Gerona á Olot, á cuya ley solo falta la san-

cion real.

—Decíase estos últimos dias, que en breve debutará en nuestro coliseo una compañia de declamacion.

No hemos podido justificar la noticia á pesar de los esfuerzos que hemos hecho.

—Han tomado posesion de los cargos de Diputados Provinciales, los últimamente elejidos en los distritos de Lloret de Mar y Gerona, D. Joaquin Botet y Sisó y D. Francisco Vilardell.

—Nuestro colega *El Eco de Gerona*, invita á la prensa de la capital á que se ocupe del asunto vulgarmente conocido con el título de empréstito Buceta.

Procuraremos complacerle tan pronto tengamos adquiridos los antecedentes necesarios para poder emitir nuestra opinion con perfecto conocimiento de causa.

—D. Antonio Colodon, dueño del acreditado establecimiento de Quincalla, Perfumeria y Optica, plaza de la Constitucion número 12, ha determinado poner en liquidacion con gran rebaja de precios, todo el rico surtido de géneros de que se halla provisto, por verse precisado ha desocupar en un corto plazo el local que hoy ocupa, por haber adquirido la propiedad de dicha casa el «Crédito Gerundense» para establecer allí sus oficinas. Lo que pongo en conocimiento del público, **para que aprovechen la ocasion; pues habrá gran rebaja de precios.**

—Segun los datos que arroja un reciente trabajo llevado á cabo por la Academia de Medicina de Paris, el número de médicos que existe en el mundo se eleva á 189.000.

Ocupan los primeros puestos en esta estadistica: los Estados-Unidos, con 65.000; Francia, con 26.000 Alemania y Austria. 32.000; Inglaterra y sus colonias, 35.000; Italia, 10.000; España, 5.000, etcétera.

Se calcula que el número de obras médicas (sin contar las Memorias y folletos) no bajan de 120.000 volúmenes.

En el número de autores figuran los Estados-Unidos en primer lugar con 2.800; Francia, 2.600; Alemania y Austria, 2.300, y la Gran Bretaña con 2.150.

—Un escritor inglés dice: «Podemos formarnos una idea de la enorme energia del corazon humano, reflexionando que el mejor ascensor sólo puede elevarse 9.000 piés en nueve horas; es decir, que sólo puede elevar su propio peso á 1.000 piés por hora, por cualquier espacio de tiempo, mientras que la fuerza activa de corazon es capaz de elevar su propio peso (10,02) á 13.860 piés. Todavia se puede hacer resaltar mas éstos observando que la más potente máquina fabricada por el hombre, á saber, la «Bavaria», locomotora del ferro-carril de Viena y Trieste, sólo puede levantar su propio peso á 2.700 piés en una hora, de modo que su fuerza no llega á una quinta parte de la del corazon humano. Por supuesto, que la cantidad efectiva de fuerza desarrollada por una máquina ó un ascensor, es mucho más grande que la producida por el corazon del hombre; pero con relacion al peso, la energia del corazon lo es muy superior.

—Debiendo proveerse dos plazas de estanquero una en Palau Sator y otra en Camprodon, se anuncia para que los solicitantes puedan presentar sus instancias en esta Delegacion de Hacienda dentro el termino de 15 dias.

—El dia veinte del presente mes, y con arreglo al pliego de condiciones que obra en escribania, tendrá lugar el remate y adjudicacion al mejor postor de una casa y una pieza de tierra situadas en el pueblo de Salt.

Los títulos de propiedad estarán de manifiesto para satisfaccion de los que tomen parte en la subasta.

—Un compatriota nuestro, dice *La Vanguardia* de Barcelona, llamado Lopez y domiciliado en New-York en el «Hotel Español» ha inventado un ingenioso aparato para efectuar, por un procedimiento puramente mecánico, la operacion aritmética de la suma. Merced á este aparato pueden llevarse á cabo las más largas y complicadas sumas, así de enteros como de decimales, sin riesgo á equivocacion y sin fatigar la memoria.

Todo el mecanismo del invento se reduce á un contador compuesto de cinco ruedas, cada una de las cuales, provista de diez dientes, viene á engranar con el eje de la inmediata. Haciéndola girar merced á un pequeño punzon, segun las unidades de cada órden contenidas en los sumandos, se obtiene al fin el valor de la suma. Las ventajas indudables de este sencillo instrumento harán que se generalice en los escritorios y casas de comercio, donde á la rapidez en las operaciones es necesario unir la más rigurosa exactitud.

La prensa toda de aquella gran ciudad, ha dado los mas cumplidos plácemes al inventor, que por su parte se propone fabricar número bastante para que pueda el público aprovechar sus ventajas.

—Nos escriben desde Rabós de Ampurdá dándonos cuenta de una viva alarma acaecida el jueves en aquella poblacion y sus inmediaciones.

Al dueño de una casa le pareció oir ruido en la cocina que comunica con el corral, y desde el lecho en donde se hallaba saltó á la calle en paños menores dando voces desaforadas pidiendo favor, lo propio que todos los individuos de su familia.

Acudieron los vecinos y las fuerzas de guardia civil del punto, incluso el señor Jefe de la linea que casualmente se hallaba en el lugar, circunvalándose el edificio y tomandose toda suerte de precauciones para cojer á los presuntos criminales.

Dentro de la casa se oia el ruido de la vajilla caer al suelo con estrepito, y fuertes golpes en el pavimento, que es de madera, como si corrieran muchos.

Diéronse gritos de alto á la guardia civil por centenares de voces, pues se habia reunido casi todo el pueblo y la campana tocaba á somaten, y persistiendo el ruido soltaronse multitud de disparos, entrando por fin la guardia con grandes precauciones y la bayoneta calada dentro del edificio.

Vióse entonces una ternera que habia derribado la puerta de la cocina alborotando todo el cotarro.

Resultado; algunos resfriados, pues hacia un aire vivito.

—Una singular industria descubierta en Paris, ha originado que la policia terciera en su ejercicio, cortándola con un traslado de domicilio; tal es el comercio de hormigas.

Los vecinos se alarmaron sabiendo que á su lado tenian millones de hormigueros, entre los que insensible vivia la especuladora, lo cual descubrieron por las invasiones de que eran victimas las despensas de los cuartos próximos á este almacen de insectos dotados de tanta voracidad.

La industria, sin embargo, aun que molesta es productiva, apesar de que no lo parezca, porque la hormiga es utilizable.

Además del «acido fórnico» que se estrae de ellas, empleado para la fotografia entre otros usos se relaciona su recoleccion con la medicino. Sabido es que á las hormigas se les han atribuido virtudes maravillosas para la preservacion de ciertas enfermedades propias de la vejez, así como para restaurar las fuerzas en naturalezas débiles por los excesos etc. Esto es lo que la industria paricien esplotaba principalmente.

—La nueva instruccion del impuesto de consumos, dispone:

1.º Que por punto general no sean abiertos ni reconocidos los equipajes de los viajeros, cuando manifiesten sus dueños que no contienen especies de adeudo; sin embargo, en el caso de sospecha vehemente de ocultacion, se procederá á abrirlos y reconocerlos.

2.º Que la regla anterior es aplicable á los carruajes de lujo, así como á los tranvias de viajeros, á su entrada en las poblaciones.

3.º Que los carruajes de trasporte sean reconocidos en los fielatos de entrada ó en la central, á voluntad de los interesados.

Y 4.º Que los correos y diligencias sean acompañados por dependientes administrativos desde los fielatos hasta el punto de su descarga, y allí se exigirán los derechos y recargos de las especies gravadas que conduzcan.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE GERONA.

Lista de cartas detenidas por falta de direccion ó franqueo.

Jaime Moret, Cuba, Mazani de Abajo.

José Costa; Cuba. Holguin.

Provincias.

Dicen de Búrgos que en la noche del 31 de Diciembre último, unos 20 mozos del pueblo de Aguilera vinieron á las manos, resultando uno de ellos, llamado Pedro Recio, herido gravemente de un disparo de pistola y de arma blanca, falleciendo á las pocas horas. Los agresores han sido detenidos por la Guardia civil y puestos á disposicion del Juzgado de primera instancia.

Variedades.

Cualidades
higiénicas del vino.

Es indudable la influencia que todas las bebidas fermentadas ejercen en la salud del individuo. De estas, las mejores son los vino llamados *mixtos ó completos*. Conviene, sin embargo, estabecer una diferencia entre los tintos y los blancos, pues si bien ambos pueden contener igual cantidad de alcohol, los primeros son más abundantes en tanino, y sabido es que el tanino es un elemento fortificante que comunica esta preciosa cualidad al vino. No así los blancos, que son debilitantes por consecuencias del exceso de sales alcalinas que poseen, circunstancia por la que sólo es conveniente su uso á personas demasiado robustas ó pletóricas. Adolecen, además, estos de otro grave inconveniente, y es el de producir una excitacion nerviosa en el organismo, que se manifiesta por dolores de cabeza y temblores de manos.

Los vinos agrillos ó ácidos pueden compararse con la sidra bajo el punto de la salud.

Contienen una dósis exigua de alcohol, y una cantidad excesiva de crema tártrica, que los hace agradables al paladar, refrescantes y hasta purgantes. Pero bebidos con demasía, irritan el estómago y el intestino.

El análisis químico hecho de los vinos, demuestra que algunos, entre ellos los de Burdeos, tienen una buena cantidad de hierro, lo cual aumenta sus condiciones tónicas y estimulantes, y como el vino conserva mucho tiempo intacta dicha sustancia mineral, cosa que no es segura en el agua ni mucho ménos, resulta que la mejor botella de agua ferruginosa es una botella de buen vino tinto.

El uso de este, aunque sea excesivo, no tiene el inconveniente de los alcoholes, propiamente dichos, y cuando es de buena cualidad, es decir, que no está enfermo ni falsificado, y se bebe á dósis moderadas, es una sustancia de las más útiles al hombre y hasta á los animales, empleándose con grande éxito para los convalecientes y los ancianos.

En los paises pantanosos, el vino es un recurso precioso contra los ataques de las calenturas intermitentes, dándose además con gran éxito á los diabéticos, á los tísicos y á los escrofulosos.

El vino tinto con azúcar, suministrado despues de un gran cansancio, es lo que con mayor rapidez contribuye á restaurar las fuerzas; mezclado con agua y con azúcar, tiene tambien la propiedad de la mejor tisana para corregir las debilidades físicas del organismo.

Véase, pues, cuán útil y hasta necesario es hacer una aplicacion moderada y prudente de tan precioso líquido, si hemos de experimentar los efectos de sus salutíferas y hasta medicinales propiedades.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 12.—Ha fallecido el brigadier Sr. Diaz Berrio.

—Continúa enfermo el señor ministro de la Gobernacion, hasta el punto de que, habiendo tenido que conferenciar con el duque de la Torre, tuvo que hacerlo con el Sr. Rute, subsecretario del propio departamento.

El último despacho recibido de Lisboa dice que al baile de palacio asistieron 3.000 personas, que los reyes D. Luis y D. Fernando bailaron con S. M. la reina doña Cristina y S. M. el rey D. Alfonso con la reina Pia. Esta noche debe haber espléndida iluminacion y fuegos artificiales en Lisboa.

Madrid 13.— La «Gaceta» publica una real órden para la regularizacion del uso del lenguaje secreto en los telégramas interiores é internacionales; otra dictando reglas para que las corporaciones municipales acomoden los presupuestos á la nueva legislacion económica y otro en que se dispone que los gobernadores activen la formacion de los padrones de vecindario.

—Los delegados de Hacienda siguen trabajando para plantear los presupuestos, pero se duda que puedan verificarlo en el mes actual. El Sr. Camacho apremia enérgicamente á las provincias.

Imp. de «La Lucha».

Anúncios.

Jarabe Rábano Yodado Alomar.

Nuestro JARABE ha sido preconizado por varios acreditados facultativos que han tenido ocasion de probarlo en su numerosa clientela considerándolo de virtudes superiores á todos los demás preparados yodados, aceites de hígado de bacalao, etc. etc. para combatir las enfermedades escrofulosas, linfatismo, palidéz afecciones de la piel y todas las que dependan de pobreza, ó de un vicio ó acritud de la sangre.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomar y Uriach calle Moncada, núm. 20.—Barcelona.

EL DR. JAVIER MAÑÉ

Especialista en las enfermedades de la

GARGANTA, DEL OIDO Y DE LA PIEL

Xuclá 21 Barcelona Recibe los dias no festivos de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS.

SOCIEDAD ANÓNIMA

domiciliada en Barcelona calle Ancha, n. 27, principal

CAPITAL 20.000,000 DE PESETAS

El **Banco de Prestamos y Descuentos** presta sobre efecto públicos acciones y obligaciones de cotizacion corriente.

Recibe depositos en efectivo metálico abonando un interés de

3 por 100 anual á los depósitos á 6 meses plazo y

4 por 100 anual á los depósitos cuyo plazo sea mayor de 6 meses.

Se encarga del cobro de cupones y demás documentos de crédito.

Admite cuentas corrientes con abono de un

2 por 100 de interés anual sobre los saldos diarios.

Se encarga de la compra y venta de valores en comision.



ASMA.

SOFOCACION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS, ETCÉTERA.

Nuevo y sorprendente descubrimiento

Polvos anti-asmáticos de -GASTALDO-

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositarios.—Gerona, Dr. Garriga, Platería 29.—Barcelona Sr. Padró señores Borrell Hermanos —Lérida Sr. Abadal.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

LAS PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español. relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en los principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Central del Profesor Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Vapores-correos de la compañia trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapo del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes del de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros. de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 25 de *Enero* saldrá de este puerto

VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ.

para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BO

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 20 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

EL VAPOR BOURGOGNE de 5000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.-Estos vapores tienen todas las comedidades que pueden apetecerse. Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Bo

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en de dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo, al punto lugar el remate y adonde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.